

segun el cap. 31, lib. 10 de la Monarquía; quando *Camaxtle*, es el que tiene al frente *itztle*, la boca *camac* alusiva á las muchas que hay en Nueva España de antiguos Volcanes, que aquella anotacion advertia abiertas al frente de aquel Apostol en su predicacion, como manifestativas de la eterna destinada al incendio de los manogillos de zizañas.

El Profeta Joel v.1 3, cap. 3, avia dicho "emiad las hozes, por que "madurilla la miez: venid y baxad, por que esta lleno el Lagar, estan "abundantes los Lagares: porque se multiplico la malicia de ellos." El Género humano despues de aquella Profecia, fue, no solamente redimido con la muerte del Salvador, sino tambien corregido y en partes castigado y destruido al tiempo de ella con aquel general terremoto singularmente anotado por eclipse solar, extraordinario segun se figura en el Monumento segundamente ahora hallado, y quando estaban llenos de vino los Lagares como instruye el primero excavado, ó á tiempo de los Bacanales Romanos, al tercero dia de Luna nueva que presenta la figura de la Hoz antigua, ó epoca de que salieron las Apostólicas al corte de los vicios é Idolatria, por averse madurado la mies de los corazones humanos con aquella inocente victima, y con los prodigios en que se manifestó, generales en un tiempo quando fué ofrecida, y particulares despues al predicarla por el Mundo sus Discípulos.

Pero como la segunda mies á que se refirió la parábola de las zizañas, explico su mismo Inventor Jesucristo á sus Discipulos quando le pidieron se las manifestase "que es la consumacion del siglo," conservaron tambien los Naturales la tradicion circunstanciada de la persona que en el cap. 20, lib. 6º de la Monarquía, se escribió erroneamente *Texcallipuca* traduciendo del mismo modo por espejo resplandeciente, quando no hai tal *tlipuca* en este Idioma. Y si es propia de él la expresion *Texcaltelpucatl* Mancebo sin casar *telpucatl*, del peñasco *texcalli*, á que alude la anotacion *texca*, subsistente al pie de aquel *deminyo*, desquiciado de su inmediata cordillera. Aquel, pues, tuvieron por increado, invisible y alma del Mundo, refiriendo que cuando apareció y hablaba con los hombres, era á semejanza de hombre, sabía y alcanzaba sus secretos, ser poderoso para destruir los Cielos y la tierra quando quisiese, teniéndole todavia al tiempo de la conquista, puesto en las encrucixadas y divisiones de las calles, un asiento ó silla de piedra, que aquel escritor copiaba *momoztli*, pero q.º el Idioma lo instruye *momostle*, significativo de cosa diaria ó simbolo de inmensidad y continua presencia; pues el asiento es *yeyantli*, ó *tlaliloyan*. En la misma relacion se le ponía por synónimo *ichialoca* traduciendo por donde se espera, quando es *ichialoccan*, en dos lugares *occan*, es el esperado *chialli* suio *i*, ó el Juicio final con separacion de Justos y de réprobos. Tambien referia el mismo escritor que le llamaban *moyocoyatzin* traduciendo por el que haze quanto quiere, quando escrito sin error, es *amoyocoyatzin* q.º aun su significacion de pavillon de mosquitos, la advierte alegórica su compuesto

del reverenciable camino *otzin* suio *i*, está *ca*, donde el mosquito *moyotl* que es del Ayre por el cual desaparecia segun la misma tradicion, que tambien le llamaba *telpuchtl* mancebo, aunque no porque apareciese solamente como tal, y curiosamente vestido segun entendia aquel compilador sino por no casado como lo usa el Idioma.

Que el alegorizado *texcaltelpuchtl*, era el mismo Jesucristo, que aparecia visible a los mortales para manifestarles cumplidas las verdades que les avia enseñado durante su vida lo comprueba una de las de la parábola del *uitzlupuchtle*, alterada en que anotó á la tradicion que se le dió de aver nacido en las señales, que entendidas por el estylo del Idioma, concuerdan con las simbólicas del Juicio final el nacer no solamente se expresa por *tlacati*, sino tambien por *tlaticpackisa*: y así cuando la tradicion asentaba *uitzlupuchtle* ó *tlaticpackisa*, era para instruir con sus compuestos, que el que tiene á la izquierda la espina, salió *okis*, de encima de la tierra, *tlaticpac*, entonces era quando se referia que traia en la mano izquierda una Rodela, que se escribió *tehuehuelli*, no conociéndose tal expresion en el Idioma, y si *teuelli*, el poderoso *uelli*, Señor *teutli*, la Rodela, ó escudo, es *chimalli*, simbólica de la Santa Cruz, y esta de nuestra Redempcion. Que en la derecha traia un dardo o vara larga de color azul. Tal mano es simbólica de la omnipotencia, como la vara de la Justicia; y su color, del que presenta á nuestra vista el Cielo; como que de el, tratado de Sion por el profeta David v. 8 salmo 9, á semejanza de aquel Monte por su altura, y segun expresaron los antiguos Filósofos al Olympo de casa del Omnipotente, embiará el Señor la vara de su virtud, ó poder. Siendo notable, tanto el uso que hazen los Jueces naturales Mexicanos de la vara alta señalada en su cima con la Santa Cruz, quando el distintivo de esta insignia de Justicia conque anotan a las que la traen por *topile*, el que tiene lo principal *pile*, nuestro *to*, que era la práctica execucion, ó exercicio de aquel atributo.

La misma tradicion continuaba con que el Rostro de *uitzlupuchtle*, era rayado de azul. La raya para señalar se expresa por el distintivo del Arbol productivo de la bayna conque se fabrica la tinta antigua nacional que la haze azulear en cualquier clase de lienzo, ó, de papel; y es *tilcuauitl* Arbol *cuauitl* comun al Genealógico, de tinta *tlilli*. Se conoce tambien este por *uitzachtile* fuego *iteltl* antes todo *achto*, de la espina *uitztl*: pues brotando ella en el natural antes que crezca el mismo Arbol, ni que produzca aquel fruto, el fuego de que se forma tambien su distintivo, advierte el de la consumacion del Mundo q.º precedera á la separacion de Justos y de Réprobos, señalados con el fruto sangriento de las espinas del Redemptor que simbolizaban aquellas Rayas. En la frente tenia un penacho, este se expresa por *keketzalli*, comun a cosa dispersa, como la sinagoga y Nacion Judaica despues de la muerte del Redemptor, y tambien el Género humano con las señales previas del Juicio final. Era de Pluma de color ver-

de, simbólico de esperanza, y anotado en este Idioma por *kiltoc*, Zurrón *toctli*, de yerva apreciable *kilitl* symbolica del conjunto de buenas obras de los Justos y transferida despues por la avaricia al acopio de riquezas, como en el Monumento primeramente ahora hallado. La primera izquierda, *opuchimetzli* la Luna *meitztle*, ó el hilo del Maguey, á la izquierda *opuchtlí*, simbólica de la llaga del costado, era delgada *pitzauac*, punzada *auac*, al tocar instrumento de viento *pitsa* era tambien emplumada por simbolo de Primavera en que la mudan las Aves, y fué la crucifixion del Redemptor. Ambos brazos y tambien los muslos estaban pintados de aquel color azul, los brazos ambos se expresan por *sesensiyaca*, en la nariz *yacatl* (del Calvario), fué el condesender *si*, con cada uno *sesene*, de los mismos brazos para ser enclavado, el muslo es *tomaxac*, endido ó enclavado *actli*, con especie de calzoncillo Nacional *maxtlatl*, nuestro *to*, advirtiéndose que con aquel color azul simbólico tambien de la sangre del Redemptor, estaban pintados, Brazos y muslos quando en este Idioma el pintar, *tlacuiloa*, es comun á escribir, que fué instruir el libro de la vida eterna de los Justos y el de la sempiterna muerte de los réprobos.

Como el compilador de las memorias antiguas no desenvolvía su sentido nacional, que ministra el del establecimiento del Evangelio en el Siglo primero de la era cristiana, tampoco distinguía el valor de muchos Monumentos manifestativos de los prodigios que entonces se obraban, ni la subsistencia entre ellos de muchas Imagenes de Jesucristo y de su inmaculada Madre, halladas las mas en el décimo sexto, y algunas aun en el consecutivo, pero de todas ignorado el Origen al tiempo de su descubrimiento. Y así, no ocultaba la tradicion de que trataba el escritor del Manifiesto satisfactorio, ú opusculo Guadalupano, impreso en esta Ciudad, en mil seiscientos y noventa tocante á la Insigne Imagen de Guadalupe como depositadas sus circunstancias en el Idioma Mexicano y que no comenzaron á examinarse hasta el Año 1648, en que el Capellan de su Santuario D. Luis Lazo de la Vega significó cogerle mui de nuevo, tratando á sus antecesores de Adanes dormidos. Ignorando, pues, el escritor de la Monarquía el sentido del Idioma en que se comunicó aquella tradicion á los españoles, y el valor de los symbolos y Geroglíficos nacionales; y careciendo juntamente nosotros hasta hoy despues de prolixas solicitudes que han precedido, de alguna auténtica averiguacion que se tuviera practicado al tiempo de su descubrimiento, solamente mencionaba el culto establecido allí por los primeros Misioneros, pero no el Origen de esta Insigne Imagen, averiguado en la solemne informacion del año mil seiscientos sesenta y seis.

Por eso es extraña la contraposicion que el escritor del opúsculo pretendía formar entre la patente de seis de Abril del año mil seiscientos nueve expedida en Madrid por el Prelado Gen. de Indias del Orden del escritor de la Monarquía, en que mandó á este escribiese nuevas crónicas de estas

Provincias, y el contexto del cap. 4, lib. 17, tom. 3, en que aparece se escribía ya este tomo en el mismo año de aquella Patente: pues de aquel Prólogo Gen.<sup>1</sup> resulta averse comenzado siete años antes del seiscientos y onze; y la mencion que se hizo en la propia Patente, de los informes recibidos por aquel Prelado, tocantes á la instruccion y circunstancias del Cronista y el mandamiento para que quando acabase la Historia, la embiara á España por el menor costo de su impresion, suponen necesariamente la noticia en su Comisario Gen.<sup>1</sup> de averla comenzado, y que no la continuaba y concluía el escritor hasta que se le mandase. Tambien intentaba el del opúsculo resultar otra contrariedad cotejándole otros dos lugares de la Monarquía en que consta aver estado F. Juan de Torquemada, así en la Provincia de Michoacan; como en Guatemala, quando en su citado Prólogo General, avia dicho no aver salido á esas, ni otras q.<sup>o</sup> expresa. Pero como esto lo asentó con la limitativa, de no aver salido "como otros hacen en demanda y busca de estas cosas" que eran las noticias eclesiásticas de que trataba; es claro el fin de la proposicion dirigida á aquella solicitud, y así no fue absoluta, que seria la contrariada.

Así mismo intentaba notarle de plagario, por que diciendo F. Juan Bautista, de su mismo orden, en el Prólogo de su sermonario para Adviento, en Lengua Mexicana, impreso en México año mil seiscientos seis, que su maestro en ella F. Gerónimo de Mendieta escribió en la Castellana un gran libro, con titulo de Historia Eclesiástica Indiana de la venida de los primeros Religiosos á esta Nueva España, y la vida de muchos y Santos Religiosos de esta Provincia del Santo Evangelio, al qual antes que muriese se lo entregó para que lo imprimiese, y se avia mejorado en aver caido en manos de F. Juan de Torquemada; este asentaba del mismo F. Gerónimo cap. 73, lib. 20, "escribió muchas cosas, en especial el libro que intituló "Historia eclesiástica Indiana, el que envió á España el R. P. Comisario "general de Indias, para que lo hiciese imprimir. Obra, cierto, grande y "de mucho trabajo, y gusto. No se que se hizo." Aquí notaba el de el opúsculo, que relacionando F. Juan Bautista en el citado año de su impresion, en que vivía el escritor de la Monarquía, la entrega de aquella Historia, no contradixo este tal cosa; y que dixo no sabia lo que se hizo, resultando tambien por aquella, patente en que se le encargaba recoger los escritos de F. Gerónimo de Mendieta, que estos no estaban en la comisaria Gen.<sup>1</sup> Si el notador hubiera atendido á las cláusulas consecutivas de la que copió, avria conocido que el recipiente de aquella Historia se hallaba tan distante de su ocultacion, que el mismo declaró lo que avia recibido despues de aver advertido que el exemplar limpio, y coordinado, q.<sup>o</sup> F. Gerónimo de Mendieta avia enbiado á su comisario Gen.<sup>1</sup> avia padecido extravio pues siguió asentando "Otro libro escrito, en que se copió muchos auisos y constituciones para esta Prouincia, y para la reforma de la vida; y muchas cartas de grande erudiccion escritas a diferentes

“propósitos, el cual libro tengo en mi poder, y de él y de algunos barro-  
“nes del primero me e aprouechado mucho en estos mios, en especial en  
“las cosas de la conuercion de estas gentes Indianas, y de la vida de los  
“Religiosos que en ellas refero, porque fué mui curioso investigador de  
“estas cosas.”

Estos mismos concordado con lo que refirió del propio Religioso Mendieta, natural de la Ciudad de Victoria, que tomó el hábito en la de Bilbao siendo de mui poca edad, ordenado de Presbítero, pasó á Indias año de mil quinientos cincuenta y cuatro, donde falleció, despues de aver estado en esta Parroquia de México, mas de cincuenta y cinco: resulta que murió de ochenta, en el mismo seiscientos y diez, y por su avanzada edad y extravio de la primera crónica que escribió, se le mandó á F. Juan de Torquemada, formándola de nuevo, recogiendo aquellos borradores. Tambien resulta el sentido en que dixo en su Prólogo General, que de las cosas eclesiásticas de Nueva España avia avido pocos ó ningunos escritores; pues lo entendia de obras impresas, como lo manifiestan sus repetidas expresiones de escritos de mano, quando se referia en muchos lugares de la suia, á los de los Religiosos Olmos, Sahagun, Benavente, ó Motolinia, Mendieta y otros. Y así, no se equivocó en olvido de ellos, como intentaba anotar el de el opúsculo, quien decia lo cierto en advertirle falto de crítica, segun ya lo avia apuntado antes D. Franc<sup>o</sup> Xavier Clavigero, aunque en General. Pero no por eso se ha conocido todavia la causa de muchas de sus contrariedades, la cual no fue la falta de verdad en los hechos que referia tocantes á la Historia antigua sino el sentido que les daba por carecer de los mas esenciales principios para su discernimiento, manifestando esto, la sinceridad de ánimo con que asentaba en su citado Prólogo “solo digo que lo mas que en estos libros va dicho, hasta agora no se ha “tratado, y lo que digo con otros, va en grande manera ampliado, y se-  
“gun va vestido de añadidura, parece todo el ropage, lo añadido.”

Criticaba tambien el del Manifiesto, ú opúsculo Guadalupano, al cap. 7, lib. 10, de la Monarquia, por famoso texto que ha dado mucho que pensar, y de mero coco ó espantajo, en que su escritor sin faltar á la verdad, dexó una franca ocasion de que se equivocasen los Lectores, teniendo para si que no incluía tanta dificultad como algunos han creido; pero sin averla desatado. Por ello lo copio á la letra, y tambien será preciso hacerlo aquí por conducente, como q.<sup>o</sup> el que la criticava, tampoco conocía los sentidos figurado y compuesto del Idioma en que se comunicó la tradicion de la Insigne Imagen de que trataba. La letra del citado capitulo dice “en esta “Nueva España tenían tambien estos Indios Gentiles tres lugares en los “cuales honrraban a tres Dioses diversos y les celebraban fiestas: el uno “de los cuales esta situado en las faldas de la sierra grande, y que llaman de “Tlaxcala, y los antiguos le llamaron Matlalcueye. en este lugar hazian “fiestas á la Diosa llamada Toci, que quiere decir nuestra abuela. Otro

“lugar está de este á la parte del medio dia, seys leguas poco mas o me-  
“nos, que se llama Tianquizmanalco, que quiere dezir, lugar llano, o he-  
“cho á mano, de los mercados y ferias. en este lugar hazían fiesta á vn  
“Dios que le llamauan telpuchitle, que quiere dezir mancebo, y el otro que  
“esta una legua de esta Ciudad de México á la parte del Norte, hacian  
“fiesta á otra Diosa llamada Tonan que quiere dezir nuestra Madre: cuya  
“deuocion de Dios preualecia cuando nuestros frayles vinieron a esta tie-  
“rra, y á cuyas festividades concurrían grandísimos gentios de muchos  
“leguas á la redonda en especial de Tianquizmanalco, que venian a el en  
“memoria; de Guatemala, que son trecientas leguas, y de partes mas lexos  
“a ofrecer dones y presentes.”

Ya quedan advertidos los valores de *Matlalcueye* y de *Téxcala* tratado de *Tlaxcala* con error.

Lo fué tambien la traduccion de *Tiankismalco*, pues su compuesto lo instruye en lo interno *co*. está extendido *manatli*, comun á cosa ofrecida, la Plaza ó Mercado *tiankistli*. Semejantemente se distinguió á otras antiguas Poblaciones por *Tiankistenco*, en lo interno *co* está el labio ú orilla *tentli*, de la Plaza *tiankistli*; que es instruir Poblaciones desquiziadas de su primera situacion, anotada en lugar ó parte tan notable de ellas, como en Plaza. Se concluyó aquel capitulo asentando en substancia, que los primeros Religiosos para extinguir aquella Idolatria, determinaron fundar templo en la halda de aquella serrania *Matlalcueye*, en el Pueblo *Chiautempa* “que quiere dezir a la orilla humeda, o de la ciénega por serlo el sitio” dedicándolo á la gloriosísima Santa Ana abuela de nuestro Señor para que concordase la antigua festividad, aunque no en el abuso é intencion idolátrica; en *Tiankismanalco* á S. Juan Bautista, y en *Tonanzin* junto á México á la Virgen Sacratísima, que es nuestra Señora y Madre.

Muchas vezes se dismynuye la verdad por la distancia entre ella y la fantasia, que como atmósfera la ofusca con nubes de opiniones; aunque la falta de fuerza en estas, y la solidez permanente de aquella, manifiestan los mas ciertos y eficaces medios para su descubrimiento. Así sucedió con la memoria de la Religion cristiana, permanente hasta el siglo décimo sexto entre estas naciones, en sus ceremonias, tradicion y anotaciones topográficas, y por las quales, aun sin inteligencia de su sentido alegórico, la sospecharon algunos de los antiguos Misioneros, segun persuaden las dedicaciones á Señora Santa Ana en lugar donde se conservó la Adoracion á la Madre de Dios humanado bajo el tratamiento de abuela de las mismas Naciones, por Madre libertadora de sus ascendientes, y en otro á S. Juan Bautista, de singular aprecio hasta hoy para los Naturales de aquel lugar, y de sus comarcas, y equivocado con Jesu Cristo en el distintivo de Mancebo, como de quien habia pensado el Pueblo que fuese el Mesías segun el v. 15, cap. de S. Lucas, como tambien que en cumplimiento de las Profecias, todo Valle se llenaria y todo monte y collado se humillaria, se-

gun los v.º 4 y 5: pues vino por testimonio, para que diese testimonio de la luz, y todos creyeran por el, segun el v. 7, cap. 1º, de S. Juan. Aquellos zelosos Misioneros hicieron fabricar esos y otros muchos templos, en lugares, donde advertian antigua adoracion, para asegurar la del verdadero Dios y de sus sanctos, y exterminar la Idolatria regional, que ya resulta abusiva de nuestra religion verdadera, aunque no hubiesen formado juicio cierto del origen de tantas portentosas Imágenes, descubiertas á pocos años de la conquista española; pues los mismos lugares anotados en este Idioma conservativo de las mas antigüedades, y la materia, estylo y demas circunstancias de las propias Imágenes, nos están dictando hasta hoy, que no se formaron en el syglo Dézimo sexto, sino en el primero de la era cristiana. Uno de los propios lugares, está en la serrania de nuestro Norte, donde segun la memoria copiada por aquel escritor que adoraba á *Tonan*, y del cual referia tambien D. Luis Bezerra en el párrafo undécimo de los tocantes á prueba de las apariciones de la Virgen Maria a Juan Diego "es tambien tradicion irrefragable, y constaba de las Pinturas historicas, que "que en el tiempo del Gentilismo, daban los Idolatras culto en el cerrillo "que se decia *Tepeyac*, y hoy de Guadalupe, y en el lugar que se apareció por três vezes la Virgen Maria Señora nuestra, a el Indio Juan Diego, á una Diosa que llamaban *Teotenantzin*, que es lo mismo que Madre "de los Dioses: y por otro nombre *Toci*, que significa nuestra Abuela."

En esta tradicion del tiempo de la Gentilidad, y por eso comunicada á los españoles en Idioma ageno de ellos, todavia el mismo que en general advertia la falta de su pronunciacion en aquellos, y del castellano en los naturales, aun en muchos años despues de conquistados, no se encargaba de demostrar los errores de traducion, entre los cuales incurrió en la que aplicaban á *Teotenantzin*, quando es patente su valor de la apreciada Madre *Nantzin*, que está en la Sierra *tell*, es la del Señor *teolli*. Con este frasismo tambien es acorde *el de la Teteuinman*, como que siendo su valor el de Madre de sus Señores, alude á la propia Madre de Dios, á la qual se acogió la ascendencia libertada por su intercesion en la era nacional, cesando tambien á pocos años de ella las calamidades, y recordando la descendencia de aquellos libertados, y fundadora de esta ciudad, aquel beneficio con tal distintivo.

Aquel traductor recordaba la falta de propiedad en la pronunciaci3n del Idioma Mexicano entre españoles, segun lo avia hecho tambien el escritor de la Monarquía con la del latino entre los Naturales, asentando cap. 36, lib. 15º que para retener estos la palabra *Pater* figuraban una vanderilla, que en Mexicano se llama *Pantli*; y para recordar la *noster*, una tuna, que es *nochtli*. Mas no por esto distinguían los vicios con que hallaron escritas las expresiones de que se servian. D. Luis Bezerra por solo la carencia de *d*, y de *g*, en este Idioma, advertia no aver podido pronunciar Juan Diego, á quien se manifestaba la Madre de Dios, ni su tio Juan Ber-

nardino, a quien sanó la Señora, el distintivo de *Guadalupe* que se dió á la Virgen Maria. Inferia que pudo aver dicho *Tequatlanopeuh*, lo que traducia por la que tuvo origen de la cumbre de las peñas, como que entre ellas la vió Juan Diego la primera y cuarta vez. Pero no el orden de las partes de este compuesto, es conforme á los del Idioma, ni la traduccion que se le dio, falta en una de las mismas partes, lo instruye alusivo á aquella nacion, sino al lugar del culto primitivo de la sagrada Imagen; lo que juntamente descubre aver hallado aquel escritor, esta parte de la tradicion mal expresada anotó uno de los primeros manuscritos. Por que el connotante *o*, de todo preterito Perfecto, como *peu*, de *peua* comenzar se expresa al principio del compuesto: y así el de este, *otecuantlanpeu*, la que comenzó *opeu*, debajo ó *tlani*, de la cumbre *cuaitl*, de la piedra, ó sierra *tell*; lo que resulta acorde con el valor de los Monumentos que ya se descubren. Tambien decia aver podido pronunciar Juan Bernardino, *tequantlaxopeuh*, que traducia por la que ahuyentó, ó apartó á los que nos comian, entendiendo á las Fieras. Pero, á mas de aver dexado sin el connotante *o*, de pretérito, á tal compuesto, aplicó á *Tlaxopeua*, una significacion que no tiene, qual es la de ahuyentar; pues esta se expresa por *senmana*, ó por *moyaua*, y la de *Tlaxopeua*, es dar punta pie: lo que tambien descubre aver hallado D. Luis Bezerra, esta otra parte de la tradicion, que vale lo que abatió *oxopeu*, en la tierra *Tlalli*, al Bravo *Tecuani*, que es aver desterrado al enemigo comun del género humano, contenido, como tambien el lugar de la tierra que empezó con él en el mismo frasismo *otecuantlaxopeu* el que comenzó *opeu*, con la olla *xoctli*, de la tierra *Tlalli*, es el Bravo, ó cruel *Tecuani*. Que quando al oír los españoles la narracion de aquellos dos Naturales, tocante á una Imagen de la Madre de Dios, tan rara y desconocida par sus particulares adornos, y clase de Pintura, y en ocasion de aver sanado repentinamente de una fiebre maligna, Juan Bernardino, entendieron su descubrimiento semejante al de la de Estremadura; bastantemente lo manifiesta la adoracion que la dieron los que no entendian los Idiomas nacionales, llamándola de Guadalupe; y comprobando esto mismo el mas antiguo impreso del año de 1648, publicado por el Presbítero D. Miguel Sanchez, antiguo capellan de su Santuario, quien concluyó su Relacion recordando aquella formada por S. Lucas, y que conservada en Sevilla como enviada á su Arzobispo S. Leandro, por el Papa S. Gregorio, la ocultaron, despues los cristianos al ingreso de los Sarracenos en aquel Reyno, en una cueva de Estremadura donde despues de seisientos años apareció á Gil, vaquero de Cáceres; pidiendo Templo, y resucitando á un hijo suio.

El contexto de algunas de las expresiones tocantes á la tradicion, en Idioma nacional conservadas hasta el año de 1666, ó de la solemne inspeccion, en que intervino D. Luis Bezerra, con las circunstancias, tanto de la cumbre mas elevada de la serrania de nuestro norte; quanto de sus prin-